



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00993879- -UNC-ME#FL Designación Prof. Manzanelli

---

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica del Profesor Julio MANZANELLI (Leg. Univ. N° 31.605) en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA y TRADUCCIÓN CIENTÍFICA - SECCIÓN ITALIANO- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de dar continuidad al cargo hasta tanto se complete el proceso jubilatorio del Profesor Manzanelli

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino al Profesor Julio MANZANELLI (Leg. Univ. N° 31.605) en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA y TRADUCCIÓN CIENTÍFICA - SECCIÓN ITALIANO - desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

ARTÍCULO 3º- El Señor Profesor Julio Manzanelli deberá concurrir a la Caja

Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG